

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA AJABUILD SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Francisco de Orellana a los **veinte días del mes de febrero del 2013**, en las instalaciones de la compañía realizada en su domicilio principal ubicado en la calle Ambato, barrio las Américas, en el cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, siendo las diez horas treinta (10H30), se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AJABUIL S.A.**, con la siguiente comparecencia:

Sr. Rolando Gustavo Acurio Astudillo, Sr. Luis Roberto Játiva Reyes y el Sr. Jaime Amilcar Albuja Zarria, se constituye la **Junta Extraordinaria de Socios** con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretaria Ad Hoc a la Sra. Diana Romero, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.011
2. Informe de Comisario correspondiente al año 2.011
3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.011

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.011.

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondiente al año 2.011. El mismo que es aprobado.

2. Informe de Comisario correspondiente al año 2.011

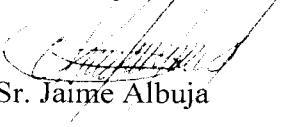
La Comisaría procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondiente al año 2.011. El mismo que es aprobado.

3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.011.

Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2011 presentados por la Gerencia General.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 11H00.
Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.


Sr. Rolando Acurio
Accionista


Sr. Jaime Albuja


Sr. Luis Roberto Játiva
Accionista


Diana Romero